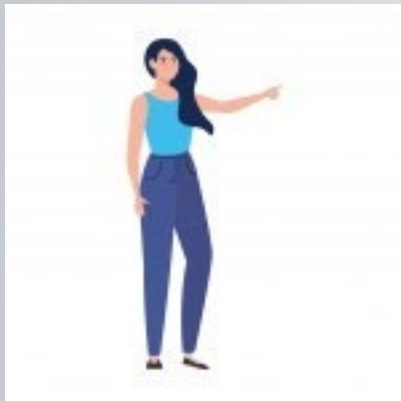
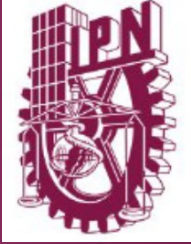




¿Qué es la Contraloría Social?

Es el mecanismo de las personas beneficiarias para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.

¿Qué se necesita para formar parte del Comité de Contraloría Social?

- Ser beneficiaria/o de la Convocatoria de Becas 2023-2024 período 24/2 y Convocatoria General de Becas 2024-2025 período 25/1.
- Recibir capacitación referente a la Contraloría Social.
- Recibir asesoría durante el tiempo establecido en el Programa de Trabajo de la Escuela.
- Dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora.

¿Qué se puede denunciar?

- Negar la entrega de la beca.
- Que la beca ya fue cobrada o no se da información clara al respecto.
- Se pide parte de la beca.





Infórmate
y
Capacítate

¡Participa en el
Comité de
Contraloría
social !

Vigila los recursos
asignados a las
becas y súmate a
la transparencia



Para quejas y denuncias: Acude al Departamento de Becas